

RESOLUCIÓN No. 117
(Septiembre 10 de 2025)

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA - CONCURSO DE MERITOS No. 002-2025, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CUATRO BOCAS, TUBARA”

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA

EN USO DE SUS FACULTADES:

Legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 16 de la Resolución 5185 de 2013, modificado por el artículo 3 de la Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, y el artículo 40 del Estatuto de Contratación adoptado mediante Acuerdo de la Junta Directiva No. 03 de agosto 12 de 2025 y resolución No. 104 de agosto 19 de 2025 “Por medio del cual se adopta el manual de contratación de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA” y,

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 16 de la Resolución 5185 de 2013, modificado por el artículo 3 de la Resolución 1440 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social, y el artículo 40 del Estatuto de Contratación adoptado mediante Acuerdo de la Junta Directiva No. 03 de agosto 12 de 2025 y resolución No. 104 de agosto 19 de 2025 “Por medio del cual se adopta el manual de contratación de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA”, la E.S.E, realiza el proceso de Convocatoria Pública - Concurso de Méritos Abierto No. 002-2025, para seleccionar al contratista que por el sistema de precios unitarios fijos y sin fórmula de ajuste, realice la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CUATRO BOCAS, TUBARA**”
- Que la E.S.E, cuenta con los recursos previos necesarios para realizar dicha contratación, con un presupuesto oficial de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 2.803.739,00) MONEDA LEGAL.**
- Que la E.S.E, para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3000462**, expedido el 6 de junio de 2025, Vigencia Fiscal 2025, para sufragar el costo de esta obra.
- Que de conformidad a lo establecido en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 03 de agosto 12 de 2025 y resolución No. 104 de agosto 19 de 2025 “Por medio del cual se adopta el manual de contratación de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA”, se publicaron en el portal único de contratación: www.contratos.gov.co, además podrá ser consultado físicamente en las oficinas de la E.S.E, ubicada en la Calle 2 No. 10 - 60 Municipio de Tubará, Atlántico, los estudios previos, análisis del sector, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones, desde el día 4 de septiembre de 2025 hasta el día 9 de septiembre de 2025, cumpliendo con el principio de publicidad y libre concurrencia.
- Que durante los términos establecidos en el Numeral 1.7 – Cronograma del proceso del Capítulo 1 – Información General del proyecto de pliego de condiciones no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, estando dentro de los términos.
- Que por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Convocatoria Pública - Concurso de Méritos Abierto No. 002-2025, para seleccionar al contratista que por el sistema de precios unitarios fijos y sin fórmula de ajuste, realice la “**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CUATRO BOCAS, TUBARA**”, para lo cual se convoca a todas las personas naturales o jurídicas, en consorcio o unión temporal, inscritas en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio y que



RESOLUCIÓN No. 117
(Septiembre 10 de 2025)

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA - CONCURSO DE MERITOS No. 002-2025, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CUATRO BOCAS, TUBARA”

Página 2 de 3

estén constituidas a la fecha de apertura de esta convocatoria, como oferentes de los servicios objeto de esta licitación, que cumplan con los pliegos de condiciones y la normatividad que rige la materia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Tal como se indicó en la página: www.contratos.gov.co, las especificaciones del proceso de la Convocatoria Pública - Concurso de Méritos Abierto No. 002-2025, se encuentran consagradas en el pliego de condiciones definitivo publicado en este medio, y de acuerdo con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	4 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	4 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	4 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 9 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	9 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la entidad decida realizarla)	N/A	www.contratos.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 17 de Septiembre de 2025	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	23 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	23 de Septiembre de 2025	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre	26 de Septiembre de 2025. Hora 3:00 p.m	www.contratos.gov.co
Evaluación de las ofertas	Del 26 de Septiembre de 2025 al 3 de Octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Publicación del informe inicial de evaluación	3 de octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Hasta el 10 de octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	14 de octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	15 de octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Firma del contrato	16 de octubre de 2025	www.contratos.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato por las partes	www.contratos.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega de garantías por parte del contratista	www.contratos.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Junta Directiva No. 03 de agosto 12 de 2025 y resolución No. 104 de agosto 19 de 2025 “Por medio del cual se adopta el manual de

RESOLUCIÓN No. 117
(Septiembre 10 de 2025)

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA - CONCURSO DE MERITOS No. 002-2025, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE CUATRO BOCAS, TUBARA”

Página 3 de 3

contratación de la E.S.E CENTRO DE SALUD DE TUBARA”, las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a todas las veedurías ciudadanas en cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, reglamentadas mediante la Ley 850 de 2003, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación. Las veedurías ciudadanas podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del proceso de Convocatoria Pública - Concurso de Méritos Abierto No. 002-2025.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el municipio de Tubará, Atlántico, a los diez (10) días del mes de septiembre del 2025.



TERESA MARCHENA SOLANO
Gerente de la E.S.E

